

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS N°190/2023**

**CREA EL GRUPO DE INVESTIGACION IDETECO: “INVESTIGACION Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO TEMUCO”,**

ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERIA, SEDE TEMUCO.

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°229/2018 y su modificación posterior contenida en Resolución de Rectoría N°148/2020.
- b) La Resolución de Rectoría N°104/2017, que Aprueba Nueva Política de Investigación de Universidad Autónoma de Chile.
- c) La Resolución de Rectoría N°175/2021, que Modifica Política de Desarrollo de Institutos, Centros de Transferencia y Grupos de Investigación de Universidad Autónoma de Chile.

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por el Decano de la Facultad de Ingeniería y la respectiva aprobación del Vicerrector de Investigación y Doctorados.
- d) Que la solicitud de creación del Grupo “Investigación y Desarrollo Tecnológico Temuco” cumple con lo indicado en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

RESUELVO:

1. Créase el *Grupo IDETECO*: Grupo de Investigación y Desarrollo Tecnológico Temuco adscrito a la Facultad de Ingeniería sede Temuco.
2. El *Grupo IDETECO* tiene por objeto desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles en los campos de medioambiente y economía circular, desde una perspectiva territorial enfocada en la Macrozona Sur de Chile. Utiliza herramientas como el modelamiento matemático, la simulación computacional y el diseño de sistemas para optimizar el uso de recursos naturales, reducir el impacto ambiental y maximizar el valor agregado en los procesos productivos. Además, IDETECO propende a mejorar la formación de futuros profesionales mediante metodologías activas, aprendizaje basado en proyectos y recursos educativos abiertos. Este grupo busca ser complementario a otros ya existentes en la propia Facultad de Ingeniería, como en la Universidad, en aquellas áreas que sean comunes a otras sedes y disciplinas.
3. Estará integrado por los siguientes investigadores:
 - i. Director: Carlos Peña, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, Instituto de Ciencias Aplicadas, Temuco, Universidad Autónoma de Chile.
 - ii. Coordinador: Manuel Castillo, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, Ingeniería Civil Industrial, Temuco, Universidad Autónoma de Chile.
 - iii. Investigador principal: Carlos Esse académico adscrito a la Facultad de Arquitectura, Construcción y Medioambiente, Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible, Universidad Autónoma de Chile.
 - iv. Investigador: Jaime Peña, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, Ingeniería Civil Industrial, Temuco, Universidad Autónoma de Chile.
 - v. Investigador: Manuel Treto, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, Ingeniería Civil Industrial, Universidad Autónoma de Chile.
 - vi. Investigador: José Manuel Slater, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería,

- Ingeniería Civil Industrial, Temuco, Universidad Autónoma de Chile.
- vii. Investigador: Juan Oyarzo, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, Ingeniería Civil Industrial, Temuco, Universidad Autónoma de Chile.
- viii. Investigador: Matías Soto, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, Ingeniería Civil Industrial, Temuco, Universidad Autónoma de Chile.
- ix. Investigador: Abraham Bobadilla, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, Ingeniería Civil Industrial, Temuco, Universidad Autónoma de Chile.
- x. Investigador: Edio Mardones, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, Ingeniería Civil Industrial. Temuco, Universidad Autónoma de Chile.
- xi. Investigador: Irma Fuentes, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, Departamento de Física y Química, Temuco, Universidad Autónoma de Chile.
- xii. Asistente de Investigación: Jorge Monsalve, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, Ingeniería Civil Industrial, Temuco, Universidad Autónoma de Chile.
- xiii. Asistente de Investigación: Marcos Almonacid, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería, Ingeniería Civil Industrial Temuco, Universidad Autónoma de Chile.
4. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta Resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Santiago, 15 de noviembre de 2023.



IVAN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Doctorados



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

ISG/JRN/MTG/prs

Distribución:

- Rectoría
- Secretaría General y Prosecretarías de Sede
- Vicerrectorías Corporativas
- Registro Curricular Corporativo
- Facultad de Ingeniería
- Dirección de Investigación
- Dirección de Gestión de Personas